PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaria Municipal

Retiro, 25 de Febrero de 2011.

DECRETO EXENTO N° 367 /

VISTOS:

1.- El Artículo 19° de la LEY NUM.19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.

2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentada por Don Alberto Alarcón Troncoso con domicilio en Villa Don Matías Psje. 16 cs 713 - Retiro.

CONSIDERANDO:

1.- Beneficio con la finalidad de "Semana Veraniega".

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante los días y horarios que se precisa:

NOMBRE : Alberto Alarcón Troncoso
RUT : 15.920.344-1
A REALIZARCE : Retiro Urbano
BENEFICIO : Semana Veraniega
LOCAL : Salón Escuela Manuel Montt y Multicancha Estadio Municipal
DÍA Y HORA :

* **Presentación Candidatas, Equipos de Fútbol , gincana, Meza pide**	Lunes 13 de Febrero del 2012, desde las 19:00 a 24:00 Hrs. Martes 14 de Enero del 2012, desde las 00:01 a 02:00 Hrs.
* **Partido de Fútbol, miss bikini, Miss Jeans Hombres y Mujeres, Tirar la cuerda**	Martes 14 de Enero del 2012, desde las 19:00 a 24:00 Hrs. Miércoles 15 de Febrero del 2012, desde las 00:01 a 02:00 Hrs.
* **Partido de Fútbol, Romper la piñata, Miss Piernas, Gracia de la Reina, Carrera tres pies, Carro alegórico, Disfraces, El mejor Wachiturro**	Miércoles 15 de Febrero del 2012, desde las 19:00 a 24:00 Hrs. Jueves 16 de Febrero del 2012, desde las 00:01 a 02:00 Hrs.
* **Partido de Fútbol, Si se lo sabe Cante, Miss colita, Silla Musical, Squech Humorístico, Baile cueca, Reventar globos, carrera en saco**	Jueves 16 de Febrero del 2012, desde las 19:00 a 24:00 Hrs. Viernes 17 de Febrero del 2012, desde las 00:01 a 02:00 Hrs.

Continúa Pág. 2

DECRETO EXENTO N°367
RETIRO, 31 DE ENE. 2012

* **Semi Final Baby Fútbol**	Viernes 17 de Febrero del 2012, desde las 19:00 a 24:00 Hrs.
* **Disco**	Sábado 18 de Febrero del 2012, desde las 00:01 a 05:00 Hrs.
* **Baile**	Domingo 12 de Febrero del 2012, desde las 00:01 a 05:00 Hrs.

MOTIVO : Semana Veraniega

2.- OTORGUESE, autorización especial transitoria, para el expendido y consumo de **Bebidas Alcohólicas**, durante en desarrollo de la **DISCO Y BAILE** y el expendio y consumo de **Cervezas** durante el desarrollo de las **ACTIVIDADES PROGRAMADAS,** de los días Lunes 13, Martes 14, Miércoles 15, Jueves 16 y Viernes 17 de Febrero del 2012, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a **Don Alberto Alarcón Troncoso** Rut. N° 15.920.344-1, exclusivamente en los recintos antes indicados durante los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

PCC/GBT/aoa.
DISTRIBUCION:
1.- Secretaria Municipal
2.- Interesado
3.- Tenencia Carabineros
4.- Archivo SECMUN. /